

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 33

Teléfono n.º 16.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
" EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Admón. de Anuncios, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10

NÚMERO SUJETO : : : 5 céntos
Id. ATRABADO : : : 10 "



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Antonia Bestar y Giá

FALLECIO EL 16 DEL MES ACTUAL
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(Q. E. P. D.)

Su esposo el General de Brigada D. Federico Ascensión y González, hijos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia al funeral que por el eterno descanso de la finada ha de celebrarse el día 20 á las once en la Capilla de Palacio.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN ROSICH

VIUDA DE MARTINEZ

HA FALLECIDO FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo cual recibirán especial favor.

El Exmo. á Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles que rezaren una parte del Santísimo Rosario, oyeren una misa ó ofrecieren una comunión en sufragio del alma de la finada.

bliotecas particulares de importancia, según supe en Madrid. Una es la de D. A. Ferreira, autor de la *Historia de los Papas*, para escribir la cual se munició el Sr. Ferreira de importantes obras históricas, entre ellas la ya rarísima aunque moderna *Liber pontificalis* de Duchespe; el *Diccionario de erudición eclesiástica* de Moroni (más de 40 volúmenes); todo el Gregorovius, Gissart etc. etc. La otra es la de D. Antonio M. Fabié, hombre estudiosísimo y de muy varia erudición. Su librería, como la de Ferreira, se vendió á la muerte del coleccionador.

El año último el P. Mir envió, de presente, dos cajas de libros á *La Real y episcopal biblioteca*. En junto, y en números redondos, unas cien obras, alguna de ellas contenida en muchos volúmenes. En el presente año ha remitido ya tres cajas, y no se fija el número de las obras últimamente remitidas por no haberse aún formado la lista.

Para que se comprenda y se advierta lo que es el donativo, indicaremos algunas obras de las que allí figuran ya:

Un *Tratado de Dios*, manuscrito del P. Sigüenza. Procede de un regalo hecho al Padre Mir por el sabio académico D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe. Hay otros manuscritos igual en la biblioteca Escorialense. El P. Sigüenza es uno de nuestros buenos estilistas y, como poeta, día vendrá en que se le tenga en más de lo que se le tiene, según mi leal saber y entender, cuando se junten y publiquen coleccionadas las composiciones rítmicas del autor de la *Vida de S. Jerónimo*, de todos modos una obra manuscrita del P. Sigüenza no es como se dice moco de pavo.

Los cinco tomos del *Descubrimiento del Nuevo Mundo* por Martín Navarrete; y los cuatro de los *Viajes* de Gonzalo Fernández de Oviedo, autor de las *Quinquagenas* y escritor siempre atractivo.

La interesante y erudita obra del cardenal Aguirre sobre los *Concilios de España*, en cuatro volúmenes.

La *historia de los judíos* y *Estudio sobre la historia de los judíos*, ambos de D. José Amador de los Ríos.

Las *obras completas* del abate Marchena, con extenso prólogo del Sr. Menéndez y Pelayo, donde se amplía mucho lo antes escrito en los *Heterodoxos españoles*.

Biblioteca de escritores de Guadalupe, obra muy erudita de D. Juan Catalina García, donde hay capítulos interesantísimos como son entre otros los referentes á los Mendosas, á los Pechas, al P. Sigüenza.

Historia de la filosofía de los Santos Padres, de Ritter.

Ensayo de una filosofía de la historia, de Chaignet.

La Metafísica de Lotze.

Las Causas de Regnon.

Disquisiciones mágicas, de Del Rio.

La Historia pontifical, de Illescas, en 5 volúmenes.

Los XI primeros publicados (salvo el I y II) de las *Obras Completas* de Lope de Vega que actualmente publica la Academia Española, y que no bajará de 40 volúmenes en folio y en lujosa edición.

El libro de Arte sobre la *Comensuración*. Etc. Etc. Etc. Etc. Etc. Etc.

Y sabemos que pronto estarán camino de la isla las obras del P. Jeps, del P. Sigüenza, los 112 tomos de los *Documentos inéditos*, compilación que emprendió en Madrid el obispo mallorquín Sr. Salvá, y que hoy constituye un conjunto de verdadera y grandísima importancia para toda clase de estudios.

La cosa, como se ve, va tomando proporciones alarmantes, y la primera indicación que de ello hacemos basta y sobra para echar las campanas á vuelo; pero á qué echarlas en estas notas si

Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.

Ya tiene el buen bibliotecario D. Guillermo Ramón, de quien antes hablamos, un competidor en su propia casa; y el retrato que de éste pedíamos, un vis en las salas de la *Biblioteca Real y Episcopal*; á no ser ingratos con sus bienhechores. ¿Qué menos se puede pedir, desde las columnas de un periódico? Por mi parte confieso que al salir, no ha muchos días de la biblioteca del *Palau*, obscura y con polvo, á la luz meridiana y espléndida del patio, me entraron ganas de

promover una escandalera, entrando á brincar por la puerta del vestuero Archivo y luego por la de la Curia, y gritar en una y otra ¡VIVA EL P. MIR! Si me contuve fué sólo porque el Sr. Vicario general, buen amigo mío, no tuviera que reprenderme con un clásico:

— ¿Qué fas, homo de Daul

J. L. ESTELRICH.

LECTURAS LIGERAS

BODA Y BROMA

En Zamora se ha celebrado una boda de artesanos, á la cual han concurrido muchos invitados espontáneos, que aprovecharon la ocasión para lucir su buen humor. El novio es zapatero, y sus compañeros de oficio se decidieron á asistir á la ceremonia, aunque no estaban convidados.

Desde primera hora, los convidados voluntarios luchan por la plaza Mayor y calles afluente sus vistosos trajes, de toda etiqueta, formados por fracs, levitas y chaqués jubiliados, y los correspondientes sombreros de copa. Completaban la indumentaria, guante blanco y vistosas corbatas. También salió á luz algún gabán ruso, que hizo sudar copiosamente al que lo vestía.

Terminada la ceremonia, la feliz pareja, con los convidados, salieron para el Circulo Colombiano, donde tenía lugar el refresco, y los agregados se reunieron en la pastelería de Gamazo, donde, por su cuenta, celebraron el acontecimiento, al que dieron solemne término chispeantes brindis y discursos alusivos al acto. El novio obsequió con licorea y cigarros á sus compañeros de oficio.

La broma terminó sin que se registrara ningún incidente desagradable.

INTERVIEW INTERESANTE

El *Secolo* de Milán publica el relato de una entrevista que un abogado, el señor Gaetano Ruff, ha celebrado con el célebre bandolero Musolino.

Las primeras palabras de este bandido, verdaderamente «principio de siglo», han sido las siguientes:

— ¿Qué dicen de mí los periódicos?

A renglón seguido se inició la conversación, cuya parte principal es como sigue:

— ¿Teme usted á las tropas y á la policía que le persiguen en estos momentos?— preguntó el abogado.

— ¡Oh! respondió Musolino más temo á mis enemigos personales que me acosan constantemente, movidos por espíritu de venganza. En alguna ocasión alguien me ha propuesto proporcionarme el medio de emigrar á sus propias expensas, disfrazándome convenientemente; pero la idea de abandonar para siempre á mis hermanas, á mi anciano padre y mi hermanito, me ha decidido á quedarme aquí.

— ¿Y no le conmueve á usted los sufrimientos de todos ellos que gimen encadenados Dios sabe hasta cuando?

— Ya sé que mi padre y mis hermanos están injustamente reclusos en la cárcel de Reggio, y que se espera que esto me comoverá y me decidirá á rendirme. Conservo de la cárcel recuerdos tan amargos, que prefiero arrastrar los días de mi existencia á través de continuas angustias y sobresaltos, hasta que una bala dé conmigo en el suelo.

— ¿Y cree usted poder prolongar mucho tiempo vida tan horrible?

— Sé perfectamente— dijo el bandido con voz ahogada— lo que me espera si logran aprehenderme, y por ello me propongo no caer vivo en manos de mis perseguidores, y escapar á la perspectiva de torturas que me aguardan. Me defenderé en tanto que me sea posible, y llegado al límite extremo, el veneno resolverá la cuestión definitivamente.

El bandolero enseñó un frasquito que siempre llevaba consigo.

— Pero ese día— continuó— no está próximo todavía.

Mi santo tutelar me protege y me ayuda, porque sabe que soy inocente y que soy víctima de la perfidia y de la maldad ajenas.

TARGETAS POSTALES

Hermosa colección con los ESCUDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Librería de J. TOUS—P. de Cort 14 y 16

La Real y Episcopal biblioteca

II

El P. Mir (así conocido en el mundo literario el presbítero mallorquín D. Miguel Mir) fué nombrado ha pocos años bibliotecario de la *Real Academia Española*, corporación á que ya antes pertenecía por el detenido estudio, paciente y conciente, que en toda su vida ha hecho de los clásicos y habilitados castellanos. En cargo de nuestro *Inmortal* (hablando á la francesa) lleva consigo la misión de pasar la vida entre los numerosos volúmenes de la riquísima biblioteca de la Academia, donde abunda y se completa todo lo que atañe á la historia ó á los modelos del habla de Castilla. Allí el P. Mir, como el pez en el agua, tiene cuanto pueda apetecer para los estudios de sus perpétuas aficiones.

Sólo así me explico que el P. Mir, poseedor de una rica colección de libros, pueda ceder y donarla graciosamente. Los que hemos formado nuestra librería con sisas á

los fondos de estudiante con privaciones de todo género, y hemos perseguido el volumen que deseábamos ó en nos ha venido á las manos, por sorpresa inesperada, el hallazgo del que ha satisfecho alguna de nuestras aficiones; los que nos hemos familiarizado en nuestro cuarto de estudio con las propias colecciones, en las cuales cada libro de usual manejo parece hablarnos lenguaje más llano, más íntimo que igual volumen de otra librería, adivinamos el inmenso sacrificio de desprenderse de esos trozos de la inteligencia, del corazón y de la voluntad, por ellos educados. Por mi parte me confieso impotente para ese martirio; y aunque nada poseo de extrema curiosidad ni que valga cuatro cuartos; tengo la confianza de que mis libros lo serán hasta la muerte.

Libros raros y hasta de estupenda rareza poseía el P. Mir: sus afanes por lograr las ediciones príncipes, sus relaciones íntimas con los distintos grupos de bibliófilos españoles, entre los cuales hay que contar el grupo andaluz y al frente de éste al Marqués de Jerez de los Caballeros, que ha reunido una de las más selectas bibliotecas de poesía española; sus continuos viajes y compras á los puestos de libros de Madrid; sus cons-

tantes aficiones y las extensas relaciones literarias que siempre cultivó, le han proporcionado obras de absoluto valer crítico, histórico ó literario, muchas veces acrecentado por la rareza bibliográfica. De todo ello parece dispuesto á desprenderse el P. Mir, y enriquecer con ello una de las bibliotecas ó librerías de Mallorca. La por él elegida ha sido la Real y Episcopal de esta Diócesis y los diocesanos de toda laya podemos decir ya: — ¡Albricias, Albar Fañez!

Sin otro título que el de diocesano, he estimado y agradecido últimamente al P. Mir su generoso desprendimiento, con toda la sinceridad de mi alma; y el P. Mir, poco más ó menos me ha contestado (y la contestación se recoge y consigna á escape por la promesa que envuelve y los buenos propósitos que encierra):

— Es el obsequio que puedo hacer á mis paisanos. Si Dios me da diez años de vida, he de hacer de esta librería una de las buenas de España. No puedo decirle todos mis propósitos, pero á Dios rogando y con el mazo dando...

Conviene advertir, antes de pasar adelante, por el P. Mir ha adquirido recientemente todos ó gran parte de los fondos de dos bi-

Apertura de los Tribunales

La Memoria del Fiscal

Madrid, 16.—Terminada la lectura del notable discurso del señor marqués de Teverga, se leyó la Memoria del Fiscal del Supremo señor Montilla, la cual arroja los siguientes datos:

Durante el año se han instruido en los Audiencias 89.597 causas, ó sea 1.441 más que el año anterior.

Se han celebrado 21.542 juicios orales, 477 más que el año anterior. Los juzgados han entendido en 3.655 causas, ó sea 26 más que en el anterior año.

Los jurados pronunciaron 905 veredictos de inculpabilidad y 1.642 de culpabilidad; 103 revisiones de nuevo jurado, que modificó 14, confirmó 71 y dió veredictos contrarios á los anteriores, 23.

Consigna la Memoria las causas que influyen en el aumento de la criminalidad; la falta de instrucción, el abuso de las bebidas, la costumbre de llevar armas sin temor á responsabilidades y la escasez de recursos en determinadas épocas, y las romerías.

También hay indicios de que ha contribuido al aumento de la criminalidad los efectos de la ley del 17 de Enero último que establece el abono de prisión provisional, extendiendo sus beneficios á los penados que sufrían condenas, con lo cual ha crecido el número de licenciamientos.

Entiende el señor Montilla que si hubiese en España sociedades de Patronato que recogiesen, protegiesen y enseñasen al licenciado al salir de la cárcel, disminuiría la criminalidad.

Debe evitarse además que los establecimientos penitenciarios sean escuelas del crimen.

También origina motivos de delincuencia el estado de nuestras costumbres, la lucha entre el capital y el trabajo, la naturaleza de determinados impuestos y las predicaciones en mal hora iniciadas contra la unidad de la patria, que han motivado este año bastantes procesos que desgraciadamente no serán los últimos.

Afirma que si se difunde la instrucción y se educa á los penados liberos y se extremen las medidas de precaución y la policía cumple sus deberes, será fácil disminuir la criminalidad en España, donde más que la perversidad moral del agente son circunstancias de índole distinta y susceptibles de modificación las que contribuyen al exceso de los delitos.

Hace una tristísima pintura de la justicia que suele hacerse por los jueces municipales y aboga por la urgente reorganización para evitar que dependan de hecho del caciquismo local, en vez de ser representantes de la justicia y de la paz y armonía entre sus administrados.

Únicamente en poblaciones de importancia donde los juzgados y fiscales los desempeñan excedentes de la carrera judicial y fiscal, abogados ó personas de posición social ó independencia, son menos frecuentes y lamentables los males indicados.

Señala la Memoria los casos en que se han dictado resoluciones injustas para favorecer á parientes ó aliados á la política del cacique.

Aboga por la reforma y organización de los juzgados municipales formando grandes circunscripciones que permitan nombrar para los cargos personas competentes que puedan sustraerse á las nefastas influencias de la política local.

Respecto á los juzgados de Instrucción, señala el hecho de que los instructores de las causas, en la mayoría de los casos, emplean términos amoldados á una plantilla, la cual solo varía el nombre de los procesados.

Censura que haya jueces que prescindan de la ley de procedimientos, siguiendo los cauces de la rutina y el empirismo.

La sustanciación debe ser completa y rápida. En cuanto á las Audiencias, reconoce que las economías de la dirección personal impiden que se atienda debidamente el servicio.

Publica datos de los fiscales de Jaén, Málaga, Granada, Burgos, Cáceres, Albacete Santander, confirmando la escasez de personal, que impide la rapidez en el despacho de los asuntos.

En cuanto al procedimiento criminal, lamenta que apenas se ejerza la inspección de los sumarios. Salvo contados casos, el ministerio fiscal no conoce los sumarios hasta que la Audiencia se los comunica, lo que se presta á sorpresas en el acto del juicio, por retractaciones inexplicables debidas á habilidades ó talentos del defensor ó á travesuras del acusado.

Para evitar estos graves inconvenientes, se hace precisa la reforma de los tribunales y aumento de funcionarios en el ministerio fiscal.

Pide también la Memoria que en la ley de Enjuiciamiento criminal se consigne que los autos son reformables durante todo el curso del sumario.

Examinando las Memorias de los fiscales respecto al modo de funcionar el Jurado, dice que no puede calificarse de lisonjero para la recta administración de justicia, pero tampoco como perjudicial á los fines de aquélla.

Hace notar que en las listas de jurados se mitan los nombres de gran número de perso-

nas de competencia y posición social, por cuyo motivo suelen resultar tribunales populares formados por los que tienen escasa ó nula instrucción, á lo cual contribuyen también las recusaciones hasta constituirse tribunal á gusto de las defensas.

Entre otros casos, cita el siguiente, facilitado por el fiscal de la Coruña.

«Al retirarse á deliberar un jurado se pronunciaron éstas ó parecidas palabras: *Aquí no hay nada que fallar; somos siete conformes y ya está todo fallado.*»

Los fiscales de Málaga, Valencia, Oviedo, Albacete, Murcia y Teruel señalan que no ha sido favorable este año el juicio que han formado de los veredictos del jurado.

Extiéndese la Memoria en consideraciones favorables al mantenimiento del Jurado, pero consigna que urge la reforma de la legislación penal para individualizar el delito, á fin de evitar la repugnancia que los jurados sienten para aplicar penas que estiman exageradas, causa muchas veces de declarar inculpabilidades que no creen.

Propone la habilitación de salas que evite que los jurados permanezcan en los pasillos y que se paguen las dietas inmediatamente á fin de evitar privaciones que pongan en peligro su integridad.

Respecto al Código penal se ocupa de la distinción entre el delito de hurto y el de estafa, definido por el número 5.º del artículo 548 del Código penal y señala la conveniencia de la reforma del número 5.º del artículo 551 del Código.

Propone también que se aumente la penalidad de los que usan armas sin licencia, siendo mayor la culpabilidad si las llevan en romerías ó puntos donde haya concurso de gentes.

La Memoria termina haciendo una ligera referencia de los asuntos civiles más notables durante el año, haciendo hincapié en dos recursos, uno de desahucio y otro por infracción de ley.

La muerte de Mr. Mac-Kinley

Traslación del cadáver

París, 17.—El cadáver del presidente Mac-Kinley estuvo expuesto en las Casas Consistoriales de Buffalo, de donde fué llevado á la estación.

La viuda, segufa en carruaje y una muchedumbre enorme formaba el cortejo.

El tren fúnebre llegó á Washington anoche, á las ocho y cuarto, y se llevó el ataúd á la Casa Blanca. La procesión era imponente.

Esta mañana ha de ser expuesto el cadáver en la grandiosa rotunda del Capitolio. El ataúd es de madera de cedro, con un grueso cristal en la tapa, que permite ver el rostro del difunto. Tiene unas anillas de plata maciza, y en una chapa de plata ostenta la inscripción: GUILLERMO MAC-KINLEY, NACIDO EL 29 DE ENERO DE 1843, FALLECIDO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1901. Está forrado el ataúd de raso amarillento, descansando la cabeza en un almohadón de raso bordado.

En el Capitolio se celebrará hoy una breve función religiosa, disponiéndose las honras fúnebres en Cantón, Ohio, á donde será trasladado el cadáver mañana á las dos y media de la tarde, para llegar el jueves por la mañana, á las once.

Czolgosz

París, 17.—Dicen de Buffalo, que ayer fué llevado por primera vez Czolgosz ante el tribunal para los preliminares del juicio.

Aglomeróse la muchedumbre soliviantada al paso del procesado, arremolinándose para arrancarle á la policía, que á duras penas consiguió salvarlo.

Czolgosz declaró que renuncia á la defensa; en vista de ello se le asignan tres defensores de oficio, notables juristas que han pertenecido al Tribunal Supremo federal.

El gran jurado, reunido para formalizar la acusación resolvió que Czolgosz ha de ser juzgado por el Tribunal Supremo, bajo la acusación de asesinato del jefe del Estado, con premeditación.

Las manifestaciones contra los anarquistas recrudescen en varias ciudades de la Unión.

La Bolsa

París, 17.—Cablean de Nueva York que el jueves permanecerán cerradas todas las Bolsas de los Estados Unidos, en conmemoración del entierro del Presidente.

En muchas ciudades habrá ceremonias oficiales á la memoria del difunto.

El viaje del Czar

La escuadra del Norte

Hállase ya en Dunkerque la escuadra del Norte, que esperará el arribo de Nicolás II. Ancló anteayer á las once de la mañana y se compone de los acorazados *Gallée, Bruix, Jaureguiberry* y *Bouvet*, acompañados de varios torpederos y contratorpederos.

La coirre de gala

Por razón del fallecimiento de Mac Kin-

ley, el Gobierno francés y el ruso han acordado que la representación de gala señalada para la noche del viernes sea suprimida del programa oficial.

Instalaciones eléctricas

El sábado pasado la comisión técnica, en presencia del director de Bellas Artes y de su colaborador M. Valentins, procedió al ensayo general de la instalación eléctrica, llevada á efecto en quince días, por la casa Beau, en todos los salones y gabinetes del Castillo de Compiègne, bajo la inspección del arquitecto M. Renard.

La instalación es admirable por su riqueza, buen gusto en las combinaciones de la luz y lo profuso de ésta.

Los bomberos

En previsión de cualquier accidente saldrá hoy de París una compañía de bomberos con todo el material de su cargo para instalarle en Compiègne.

Bojo Palio

El Czar ha significado su deseo de visitar las catedrales de Reims y París, y no sólo de visitarlas, sino de llevar á ellas el homenaje de su piedad.

En Reims como en París será recibido por un cardenal y su cortejo religioso pontifical.

Pero últimamente se ha iniciado la idea de recibir al soberano bajo palio y cantando el *Te-Deum*, como se recibía á los reyes de Francia.

Para ello tiénesse en cuenta que Su Santidad Leon XIII no recibirá en el Vaticano á ningún soberano católico que visite á los reyes de Italia; pero á cualquier majestad no católica aunque visite el Quirinal, porque no tiene obligación de defender los derechos del Papa. De suerte que, por raro caso, el Pontífice sólo puede recibir á los reyes heterodoxos y lo hará con el ceremonial católico más solemne.

¿Qué de extraño, pues, que el cardenal de París reciba de igual suerte al Czar de Rusia?

El tren presidencial

París, 17.—A las once de la mañana, bajo una lluvia copiosa, ha salido de esta capital para Dunkerque, en tren especial, con objeto de salir al encuentro de los Soberanos de Rusia en alta mar, el presidente de la República M. Loubet, acompañado del presidente del Consejo Mr. Waldeck-Rousseau y el ministro de Negocios extranjeros monsieur Delcassé.

Dichos personajes almorzarán en el tren. A la una y media llegarán á Arras, donde serán recibidas las autoridades locales por el presidente de la República.

A las dos continuará el tren su marcha á Dunkerque, donde llegará á las cuatro, verificándose en la estación la recepción de autoridades.

Terminado el acto, la comitiva marchará á la población, inaugurando M. Loubet el hotel de Ville, de reciente construcción.

Desde allí marchará á la subprefectura, donde se tendrá preparada la comida para el presidente, los ministros y las autoridades locales.

Sobre lo mismo

París, 17.—A las cinco de esta tarde han salido de París para Dunkerque en tren especial, con objeto de unirse á la comitiva presidencial, los demás ministros, los presidentes de las Cámaras, el príncipe Ourousoff embajador de Rusia en París, y el alto personal de la embajada.

De Dunkerque

París, 17.—Telegráfan de Dunkerque que en las estaciones del trayecto de París á aquella ciudad, esperaban el paso del tren presidencial, á pesar de la lluvia, gran número de personas que han aclamado á Mr. Loubet, dando vivas al Czar y á la Zarina, á Francia y á Rusia.

En Dunkerque el entusiasmo de la población fué delirante al recorrer el presidente con su comitiva las calles de la ciudad con dirección al Hotel de la Ville.

La población rebosa de forasteros de diferentes departamentos y gran número de extranjeros, no obstante la vigilancia de la policía y las pesquisas que está practicando para detener y alejar á todas las personas sospechosas.

Esta mañana han llegado 2.500 forasteros á aquella ciudad.

El temporal

París, 17.—Témese que si continúa el temporal dificulte el trasbordo de M. Loubet del *Cassini*, donde embarcará, al yate imperial *Standard* que conduce á los soberanos rusos.

Los Juegos Florales de Calatayud

Discurso de Picón

Comienza diciendo que debía haberse elegido para mantener á un aragonés, citando entre ellos á Blasco, Rivera, Dicenta, Cajal, «gloria europea además de aragonesa»,

y á Cavia, de quien dice «que, por la valiente amargura de sus quejas, tras á la memoria el nombre de Quevedo».

Historió en breves frases el origen de los Juegos Florales para demostrar que hoy de ben tener distinto carácter que en aquellas épocas, adaptándose al criterio de la vida moderna.

Habló luego de los hijos ilustres de Calatayud y de las tres palabras que forman la divisa de los Juegos florales, Fe, Amor, Patria, que considera compendiadas en una sola, Libertad, para hacer la historia de ésta y apreciar la pérdida de ésta en el reino de Aragón como causa de la decadencia de España.

Añadió que el centralismo, como enfermedad nacional, no radica en Madrid, sino en las provincias; que cada una tiene sus señores feudales, y que, después de todo, lo que no existe son los corruptores madrileños.

Por último, después de protestar contra el catalanismo, pidiendo que ese le ahogue en libertad, y que si luego quedan unos pocos que hagan guerra á la madre patria sean tratados con rigor», concluyó diciendo, dirigiéndose á los bilibitanos y á los aragoneses todos:

«Vosotros, que habéis hablado con mayor energía de los males presentes, y no pensando solo en vuestro propio remedio, sino en el de toda España; vosotros, que habéis formulado el programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, estáis obligados á mantenerlo. Á la tendencia medioeval, retrógrada, del regionalismo egoísta, que fracciona y quebranta el Poder nacional, minando la unidad, oponed el espíritu moderno y democrático, que, armonizando en la libertad los intereses, crea la cohesión, que es la fuerza.»

Es lógico que los débiles se agrupen: no que se disgreguen. Por haberse unido el Transvaal y el Orange, pueden prolongar contra Inglaterra esa lucha, parecida á la que nuestros abuelos sostuvieron contra Francia; con la diferencia á favor de éstos que allí se combatió á generales inhábiles y aquí se peleó contra los mejores mariscales de Napoleón.

Evitemos, pues, á todo trance cuanto implique la relajación de los vínculos que la Naturaleza, la tradición y el interés han creado entre los antiguos Estados de la Península. Erigir en regiones autónomas los viejos reinos españoles sería el mayor triunfo que pudiera soñar la reacción, y luego el mayor peligro para la independencia. Los que hieran á la libertad matarán á la patria.

Vosotros, sin cuyo concurso no existiría España; vosotros, que para constituir la nacionalidad disteis á la reina sabia el esposo fuerte; vosotros, que adelantasteis el oro de vuestros florines para armar las carabelas con que se descubrió el Nuevo Mundo, dad ahora el hierro de vuestra voluntad para crear la grandeza de la nueva España.

Sea símbolo del amor á la patria y de la fe en ella el Ebro, de que quizá tome su antiguo nombre. Nace de manantiales castellanos; pero en los campos aragoneses de dilatada y engruesada; al besar los muros de Zaragoza se hace sagrado; sus riberas se ensanchan para escuchar el canto dulce bravo de la jota, que guarda en sus modulaciones la ternura del amor vigoroso y el fragor de la batalla no temida; y desde allí hasta el mar, acallando con estímulos de paz y libertad los rumores que pueda encontrar al paso, sus ondas van repitiendo eternamente: ¡España! ¡España!

Todo el discurso fué interrumpido en diversos periodos por los más estruendosos aplausos, que se trocaron al final en calurosísima ovación, siendo después numerosísimas las felicitaciones que el señor Picón recibió.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

Madrid 18.

CONTRA EL OPUO DE 80.000 HOMBRES

La comisión de padres de familia ha expedido el siguiente telegrama: «Mayordomía mayor de Palacio de Miramar en San Sebastián.—Rogamos á V. E. se digne comunicar á la Reina la siguiente súplica que la comisión central de padres de familia formula en nombre propio y de las familias locales de provincias.

Señora: la exposición telegráfica elevada á V. M. el día 11, ha motivado declaraciones del ministro de la Guerra, diciendo que rebajaría el cupo pedido si las Cortes autorizaban el alistamiento el año próximo.

«La ley de Reclutamiento vigente dispone que la concentración y destino á los cuerpos de los reclutas se verifique el 1.º de Noviembre y siendo la apertura de las Cortes pocos días antes de esta fecha.

«Suplican respetuosamente á V. M. y á su Gobierno que decrete la reducción del cupo á 30.000 hombres, presentando después al señor ministro de la Guerra el oportuno proyecto de ley para el alistamiento á los veintinueve años de edad.

«Señora: respetuosa súplica, acogida y repetida por los prohombres todos los partidos políticos, por la prensa periódica y por

entidades respetabilísimas de la sociedad española constituye la reducción ofrecida por el nombrado señor ministro de la Guerra.

«Señora.—A. L. R. P. de V. M.»

LO DE MARRUECOS

Comunican de Tanger que ayer se reunió en la legación de España el cuerpo diplomático.

Aprobóse la conducta de España y se acordó apoyar la reclamación de España, exigiendo la devolución de los cautivos y el castigo de los secuestradores.

Han sido entregadas á Mahomed Torres, la nota de España como la de las demás potencias.

Mahomed Torres ha comunicado á los representantes extranjeros una circular anunciando los propósitos del sultán de introducir importantes reformas en la administración del imperio para robustecer sus relaciones con el extranjero.

Las fuerzas que salieron ayer, al mando del gobernador de Tanger, se dividieron en dos secciones.

La primera irá á restablecer el orden en unas tribus del bajalato de Tanger, y la otra esperará en Argia una expedición que ha salido de Marrakesh para rescatar á los cautivos.

Es esperado en Tanger el crucero *Rie de la Plata* que debe conducir á Mazagán al intérprete señor Saavedra, encargado de ir á Marrakesh para entregar la nota del Gobierno español.

DE MÁLAGA

Dicen de Málaga que esta tarde ha salido para Melilla el crucero *Infanta Isabel*, que en aquella plaza africana quedará á disposición del general Weyler para visitar Ceuta y las plazas menores.

El general saldrá de Málaga en el vapor *Ciudad de Mahón*.

PETICIÓN

El *Heraldo* se dirige al ministro de la Guerra pidiendo que se haga algo para reparar las desventajas de una señora heroína y mártir.

Recordar que hace tiempo que se habló de una dama llamada doña María Luisa Inigo. Dicha señora era millonaria y esposa de un distinguido militar que murió en la guerra de Cuba.

Dos hijos suyos, de 14 y 17 años, respectivamente, se alistaron en un batallón de voluntarios y murieron valerosamente al poco tiempo.

La señora entonces dedicó toda su fortuna y todos sus cuidados á ayudar á las tropas contra la insurrección.

Quinta Bandera la hizo prisionera y después de martirlzarla, quiso que gritara ¡Viva Cuba libre! La señora se negó con entereza, y dió una bofetada al capitecillo, quien la macheteó horriblemente, dejando que los suyos la hicieran objeto de grandes malos tratos.

Añade el colega que esta señora regresó á España y aquí vive en la miseria, debiendo á una familia pobre el pan que come.

Dice que sabe que el general Weyler la socorrió, pero que nada es un auxilio particular, pues corresponde otra recompensa á la que perdió familia, posición y sangre por España.

DE REGRESO

Hoy han regresado á su país los excursionistas portugueses que vinieron á Madrid hace algunos días.

La despedida que se les ha tributado ha sido muy afectuosa.

Acudieron al andén gran número de personas conocidas, el alcalde, el gobernador y el consul y vice-consul de Portugal en Madrid.

Los excursionistas agitaban banderas españolas desde las ventanillas y daban entusiastas vítores á España, á Madrid y á la patria.

Dicen los excursionistas que se hallan muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Madrid.

El público que llenaba los andenes, al ponerse en marcha el tren prorrumpió en un entusiasta viva á Portugal y en una salva estruendosa de aplausos.

Academia Politécnica Balear

BAJO LA DIRECCIÓN

del primer teniente del arma de caballería

Don José Gralla y de Stein

Establecida en la calle de Montesión,

número 15, 2.º

Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias.—Preparación para el examen de ingreso en los institutos y en los estudios de Facultad, y repaso de las asignaturas y preparación para los ejercicios del Grado de Bachiller y revalidas en las carreras especiales y universitarias.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Horas de despacho del Director de 10 á 1 de la mañana.

SALINERA ESPAÑOLA

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta general para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de este mes á las diez y seis en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad en esta capital, calle de Palacio, número 67 entresuelo.

El derósiso de las acciones para asistir á dicha Junta puede verificarse desde mañana hasta el citado día 30 á las trece, en la casa de esta Compañía, en la del «rédito Balear» ó del «Fomento Agrícola».

Palma 18 Septiembre de 1901. El Presidente Pedro A. Serrera.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario sustituto, Francisco Más

VENTA O ALQUILER

A voluntad de su dueño se desea vender ó alquilar la finca donde está situado el Colegio de Santo Tomás de Aquino (Inca). Informes: D. Gabriel Seguí (Crédito Balear, Palma) y D. Gabriel Cortés, calle Mayor, Inca.)

INFORMACION

Cuarta plana

Memoria del proyecto de Fiestas y Fiestas premiada.

Lo publicamos en la cuarta para no retirar el original de actualidad.

LA ULTIMA HORA pone a disposición de los señores concursantes sus columnas por si quieren publicar sus proyectos.

MAÑANA publicaremos el Acta del Jurado.

El edificio del Consulado

Este hermoso edificio que junto con el de la Lonja representan glorias pasadas de nuestra arqueología y de nuestro emporio comercial, viene llamando la atención de los amantes de las cosas nuestras por el estado ruinoso en que se encuentra hoy día.

Desoscos nosotros de contribuir a la conservación del Consulado hemos procurado indagar en ciferas oficiales el estado actual de este edificio, habiendo podido averiguar que la Diputación provincial con muy buen acuerdo y por iniciativa de Don Alejandro Roselló, había procurado gestionar en Madrid la cesión del Consulado para instalar en él, después de restaurarlo convenientemente, los museos de pintura, arqueología y pedagógico, para cuyo objeto contaban con el apoyo decidido de la Arqueología Lusiense, la que ofreció trasladar allí las ricas joyas que encierra su museo.

Ayudando en la ley, y considerando que el edificio del Consulado era propiedad de la provincia por haberse edificado con dinero de particulares, han venido gestionando los diputados provinciales la cesión del mencionado edificio, mediante el abono de un canon al Estado hasta que se resuelva en definitiva la propiedad en favor de la Diputación, habiendo conseguido la suspensión de la anunciada subasta de aquel edificio y que el Ministro de Hacienda dispusiera el nombramiento de un arquitecto que certificará el valor del edificio y solar, habiendo recaído el nombramiento en favor de D. Jaime Aleñar, quien procederá en breve al desempeño de sus funciones.

Tan pronto como se haya practicado dicho trámite se remitirá el expediente a Madrid, fallando el Ministro en justicia.

Por nuestra parte aplaudimos las gestiones hechas por la Diputación provincial y seguiremos el asunto hasta la concesión definitiva para esta provincia del edificio del Consulado, sitio el más indicado para establecer el Museo de cuya necesidad tantas veces hemos venido clamando.

Política

Nada nuevo respecto a Diputación. Continúa la falta de número para celebrar sesiones.

Se espera que Madrid se rectifique en forma más o menos habilidosa.

Ayer marcharon a Mahón por vía de Alcudia, los Sres. Ládico y Oliver.

Hoy marcha el Sr. Lombart a Barcelona.

El sábado saldrá para Ibiza el Sr. Wallis.

Los Sres. Obrador y Sitjar no parecen muy dispuestos a continuar el simulacro.

Del Sr. Vidal no hay que hablar.

El día 1.º de Octubre se debe reunir la Diputación convocada por el Gobernador según la Ley.

Para la convocatoria se esperará a que Madrid la constituya puesto que al parecer se hallan agotados los medios ordinarios y los trámites legales.

De elecciones municipales se habla poco. Algo se ha dicho de conciliaciones o coincidencias monárquicas frente a los candidatos republicanos pero nada se ha comentado.

Con la terminación del verano coincidirá la animación en los círculos políticos.

Ejército de Baleares

Plantillas

Las que se señalan para el Ejército de Baleares de nueva creación a las fuerzas activas de Infantería, Caballería e Ingenieros son casi iguales a las que tienen hoy.

Todos los subalternos serán de la Escala de Reserva y a ella pertenecerán los Capitanes de los Batallones de la Segunda Reserva.

Correos

Atentos al celo que en todas ocasiones demostró el Sr. Administrador de correos por todo lo referente a mejorar el servicio y a que este se practique de la manera que mayores facilidades puede dar al público, le dedicamos las presentes líneas esperando ser atendidos por la justísima petición que en ellas se encierra.

Las populosas poblaciones de Santany, Lluchmayor y Campos reciben el correo diario por las diligencias que hacen el trayecto entre la capital y los mismos, dándose el caso de que no se pueden contestar las cartas el mismo día de ser recibidas, pues en Santany, por ejemplo, la diligencia llega a las veinte y una y sale a las veinte y dos, lo cual entorpece en gran manera las operaciones comerciales, y hasta los asuntos particulares de trascendencia.

Existiendo actualmente el ramal de Felanitx, no comprendemos porque no se lleva el correo por ferro-carril estableciendo peatonos ó carruajes que esperen la correspondencia en Felanitx, Porreras y Algaida, mejora que se hace de necesidad suma dado el movimiento comercial que se va desenviniendo en esta isla.

Iguales deficiencias se observan en otras poblaciones que no se hallan directamente servidas por el ferro-carril, como sucede por ejemplo en Artá población, muy importante no solo por su numeroso vecindario, sino también por sus muchas relaciones comerciales.

Y finalmente no se hallan mejor servidos los suburbios de Palma que, durante tres ó cuatro meses del año albergan una buena parte de la población ordinariamente establecida en el casco de la capital.

Es indispensable como otras veces hemos dicho una reforma radical en el servicio de correos; y mientras esta se lleva a cabo, es necesario exigir a peatonos y carteros de los pueblos mayor celo en el cumplimiento de sus deberes.

En la Audiencia

Insultos a la Autoridad

En el banquillo de los acusados esta mañana se han sentado Pedro Martorell Garriga y su esposa Juana Ana Ramia Perelló, acusados del delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad.

Del hecho de autos resulta, que el agente ejecutivo del partido de Inca se fue a la casa de los procesados para cobrar un trimestre de consumos. El Martorell manifestó que no quería pagar porque ante la delegación de hacienda tenía interpuesto un recurso solicitando rebaja en la cuota, cuyo sabía que estaba resuelto favorablemente, rebajándole quinque pesetas.

A pesar de esta manifestación, el agente insistió en cobrar ó proceder al embargo de muebles é inmuebles. Ante tal actitud, el Martorell se irritó, pronunciando palabras ofensivas contra el agente y dependientes de la autoridad que le acompañaban.

De la prueba testifical no ha surgido discrepancia; el agente declaró que si bien se profirieron insultos, cree que estos no iban dirigidos a ellos personalmente, y si al hecho que estaban verificando, y que el procesado creía injusto, por tener entablado el recurso.

En parecido sentido han declarado los restantes testigos.

El Ministerio Público entendió que el hecho de autos era constitutivo del delito de injurias y amenazas a agentes de la autoridad, y en su consecuencia pidió que a los procesados se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

El abogado defensor Sr. Feliu opinó que sus defendidos eran irresponsables del hecho que se les acusaba pues si bien pronunciaron frases ofensivas, estas fueron dichas en sentido general, no dirigidas para ofender personalmente a los que iban a practicar el embargo. Solicitó la libre absolución de los procesados.

Doña Concepción Rosich

Esta tarde a las diez y siete ha sido conducido a su última morada el cadáver de la que en vida fué madre amantísima de nuestros amigos el banquero y ex-senador don Pedro y del concejal D. José Martínez.

El acto fué demostración de la estima que supo conquistarse con su caracter bondadoso y austeridad de costumbres la señora doña Concepción Rosich viuda de Martínez y de las muchas simpatías que se granjearon siempre nuestros amigos D. Pedro y D. José a quienes acompañamos en el justo dolor que les embarga.

Exámenes

Hoy se han celebrado los de Historia Natural y Latín y Castellano, 2.º curso.

Para mañana a las ocho y media están anunciados los de Geografía astronómica y física y los de Historia y Geografía política, primer curso.

Para el 21 a la misma hora también están anunciados los exámenes de Preceptiva Literaria primer y segundo curso, los de Retórica y Poética y los de Nociones de Aritmética.

Del mar

Ayer tarde el vigía de Porto-Pí señaló un brik barca que venía en dirección a este puerto.

Esta mañana aún permanecía a la vista. Se ignora a que nación pertenece.

Al anochecer de ayer el vaporcito «Salvador» salió de este puerto para efectuar un cruceo por la costa.

Esta madrugada han salido: la balandra «San Miguel», para Porto Colom; y el laúd «Virgen Dolorosa», para Ibiza.

En breve saldrá para Cagliari el bergantín goleta «San Francisco».

A las seis y media ha salido para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

A las nueve ha llegado el vaporcito petroquero «Concepción».

Muchos curiosos han presenciado el desembarco del pescado de que ha sido portador.

El vaporcito «María» continúa fondeado en este puerto no habiéndose determinado el día que debe salir para dedicarse a la pesca de arrastre.

Es esperado procedente de Barcelona la polacra goleta «Joven Luisa».

El vapor-correo «Lulio» a las trece y media ha llegado a este puerto procedente de Ibiza.

A las dieciocho ha salido para Barcelona.

A igual hora ha salido para el mismo punto el vapor «Mallorca».

Mañana de diez a once debe llegar el vapor-correo «Balear», de Valencia a Ibiza.

El vapor correo «Cataluña», mañana a las dieciocho debe salir para Barcelona.

El vapor trasatlántico «Pío IX» el 25 saldrá de Barcelona para las Antillas y Estados Unidos.

Las noticias circuladas hace algunos meses acerca de que la casa naviera de esta Lupo y Comp., pensaba adquirir un buque de gran tonelaje y que no llegaron a confirmarse, se han confirmado estos días.

Sabemos por conducto fidedigno que recientemente han adquirido un buque a vapor que se está construyendo en los astilleros de Ancona (Italia) cuyo desplazamiento será de 6.000 toneladas y un andar de 9 a 10 millas.

Por la casa constructora debe ser entregado en el mes de Enero próximo.

Después de verificadas las pruebas será destinado a largos viajes.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra actualmente en Barcelona nuestro paisano y amigo el gobernador militar de Tarragona general Montaner.

D. Miguel Socias y Caymarí gobernador civil de Barcelona ha sido nombrado socio protector del Ateneo Obrero Barcelonés.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace días le obliga a guardar cama el coronel jefe de esta comandancia de carabineros Sr. Nanetti.

DE SOCIEDAD

Es muy probable que en el Centro Militar se celebre una velada de confianza en los salones de verano, la que en caso de llevarse a efecto se verá seguramente muy concurrida.

La Banda Mallorquina tocará esta noche de 20 a 22 en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Viva la Reyna», paso-doble. Calvíst.
- 2.º «Le Maraville Ecuestre», tanda de vales. Bretón.
- 3.º «Les Bergues», Wattes, Pavane. Greg.
- 4.º «Divina», mazurka. Rodríguez.
- 5.º «Que te calles» paso-doble. Font.

DE VIAJE

En el vapor «Isla de Menorca», anoche llegó a Alcudia de paso para Mahón el capitán de Infantería D. Miguel Antich.

Para Barcelona han salido en el vapor «Mallorca» los Sres. D. Mariano Forster, doña Isabel Francisca Burguera, D. Cándido Lirilla y Señora, D. Ciriaco Bonet, D. José Sampé, D. José Rovira, D. Ramón Morell y otros pasajeros.

En el vapor «Lulio» han salido esta tarde para Barcelona D. Juan B. Socias, D. Juan Amengual, D. José Barnils, D. Gabriel Torres, D. Mateo Colom, D. Francisco Raventos y D. Adolfo Pina.

Las islas

El sábado próximo de 21 a las 16, se lidiarán dos novillos de la ganadería de Son Sant Martí, por una cuadrilla de aficionados jóvenes de este pueblo; cuyos nombres y cargos que cada uno tendrá son como sigue:

Espadas.—Guillermo Morro (a), «Casequillo»; José Palmer (e), «Escudero».

Banderileros.—Jaime Bestard (e), «Cañerito»; Bautista Ramón (a), «Serrano»; Miguel Ramón (a), «N.ito»; Juan Russell (e), «Balle».

Picadores.—Bartolomé Ramón (e), «Salerito»; Miguel Juliá (e), «Gasparito».

Por la noche habrá música y fuegos artificiales.

El día 22, a las doce, habrá carreras de caballos, y por la tarde baile al estilo del país. A las veinte se reanuda el baile.—C. 19 Septiembre.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr. mío: Suplico a V. la publicación en el periódico que V. dirige, de las siguientes líneas, favor que espera merecer de su bondad y por el cual quedará en extremo agradecido a. s. q. l. b. l. m. M. Mora.

En la sesión pública que ayer celebró este Ayuntamiento, el Sr. Martí me sorprendió con la inexacta afirmación de que uno que como el pan del Municipio tomaba parte en la redacción del semanario «La Verdad» que se publica en esta ciudad, añadiendo, después de la sesión, que el aludido individuo es el que esto escribe. Si tratar de averiguar dando el Sr. Martí ha recogido su errónea información, debo declarar lo siguiente:

- 1.º Que no como el pan del Municipio, pues no cobro sueldo alguno del erario municipal; y
- 2.º Que jamás he tenido la más insignificante intervención en los asuntos del referido semanario, é ignoro quienes son los señores redactores del mismo.

Palma 19 Septiembre de 1901.

MANUEL MORA.

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

El Sr. Gobernador interino ha declarado franco y registrable el terreno que comprende las pertenencias de las minas de lignito «La Pomeña y Porvenir», situadas en el término municipal de Alaró.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan de manifiesto las cuentas municipales del año 1900, aprobadas en la sesión de ayer.

El Delegado de hacienda ha formado la relación de las cantidades que se fijan a cada una de las minas que se hallan en explotación en esta provincia por el impuesto del tres por ciento del producto bruto que deban satisfacer según la ley de 28 de mayo de 1900.

Esta mañana tampoco pudo reunirse la Diputación provincial, por falta de número; solamente asistieron siete diputados.

Para mañana a las doce se halla convocada de nuevo.

Ha empezado en esta isla la fabricación de pimentón. El precio del mismo no es difícil augurar será bastante elevado dado el que han obtenido los pimenteros, pues oscilan entre 4 50, 5 50 y 6 pesetas el quintal mallorquín.

Esta mañana en la calle de Reus ha ocurrido fuerte escándalo promovido por una mujer que en estado de embriaguez ha insultado y maltratado a dos vecinas.

Han comparecido ante el Sr. Siré quien ha amonestado a la promovedora.

Esta tarde, en la carretera de Ronda, junto a la Puerta de Jesús, ha volcado uno de los carretones de los llamados ligeros.

El conductor ha salido ileso del percance.

Mañana en la Merced se cantará la novena del Ntro. Massot cantada por el Sr. Palou, y ejecutada por un septimino.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Eustaquio y Agapito.—(I. P.).—Ayuno.—Tempora.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe, dedicadas a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. A las seis exposición del Santísimo, a las diez misa mayor. Por la tarde, rosario, ejercicios y reserva.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los anarquistas

Madrid 19 a las 10.

Paris.—Ha sido apresado por la policía gendarmier, gerente del periódico «El Libertario» por consecuencia de un artículo que publicó haciendo la apología del asesinato de los soberanos, y lamentado

se que no haya un anarquista que mate Czar de Rusia, con ocasión de las manías bras de Reims.

Terremotos

En Londres se sintió ayer un fuerte temblor de tierra.

Antesayer se sintió en Juvernes y Abudem y en toda la región.

Loubet y el Czar

Madrid 19 a las 10.

Compigne.—El Presidente de la República Francesa Mr. Loubet y los emperadores de Rusia llegaron a esta población ayer a las ocho de la noche.

El Alcalde de la ciudad saludó a los ilustres viajeros con frases cariñosas y patrióticas.

Después ofreció a la emperatriz un artístico jarro de pátin lleno de flores.

En el trayecto desde la estación al castillo en que se alojan los monarcas la muchedumbre les aclamó.

La población se halla adornada e iluminada espléndidamente.

Weyler en Málaga. A África

Madrid 19 a las 10.

Comunican de Málaga que ha llegado a aquella ciudad el ministro de la Guerra.

En la estación le recibieron el obispo, las autoridades y todo el elemento militar.

En los alrededores de la estación había un inmenso gentío que aplaudió al general Weyler al salir del tren.

La multitud se apiñaba deseosa de conocer al general.

Fue siguiendo el coche y vitoreándole.

A las nueve de la noche el ministro pasó a bordo del vapor «Ondra de Mahón» zarpando con rumbo a África.

En el embarcadero una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores de ordenanza.

Barcos a Tánger

Madrid 19 a las 10.

Oádiz.—La fragata «Numancia», después de aprovisionarse de carbón, salió ayer para Tánger.

El comandante del buque lleva pliego cerrado con el encargo de abrirlo en alta mar.

El cañonero «Nueva España» lleva abundantes provisiones de boca y guerra y de carbón para largo tiempo.

Se supone que zarpará hoy para Tánger.

Se dice que otro barco de guerra llevará igual aprovisionamiento.

Asamblea agrícola

Madrid 19 a las 10.

En Valladolid se inaugurará hoy las sesiones del congreso agrícola regional, organizado por el «Centro de Labradores».

Al voto asistirán las autoridades. El objeto de esta asamblea es constituir una federación de agricultores en Castilla la Vieja a semejanza de la federación catalana y de otras regiones.

Por ver a Mac-Kinley

Madrid 19 a las 10.

Telegrafan de Washington que con motivo de apiñarse la multitud en los alrededores del capitolio para ver el cadáver de Mac-Kinley se produjo gran confusión siendo aplastados y pisoteados muchas personas.

Resultaron tres hombres y tres mujeres muertos y ocho heridos graves.

La cuestión de Marruecos

Madrid 19 a las 10.

Nos telegrafan de Tánger que la nota de España que el intérprete de la embajada española Sr. Saavedra presentará al sultán de Marruecos no lleva el carácter de ultimatum.

Sid Mahomet Torres ha enviado al cuerpo diplomático una circular en la que participa que el gobierno marroquí se propone acometer reformas civilizadoras en todo el imperio.

Nombrará gobernadores con sueldo que serán responsables de los atropellos que se cometan en su jurisdicción.

Se suprimirán los impuestos rurales y se establecerán otros que alcanzará a los europeos.

Esto último ha disgustado a las legaciones, pues con arreglo a los tratados, el sultán no puede imponer a los europeos nuevas contribuciones.

FABRA

Proyecto premiado de Ferias y Fiestas

MEMORIA

Consideraciones preliminares

La celebración en una época determinada del año de *Ferías y Fiestas* que respondan al modo de ser de nuestras islas constituye un anhelo público.

A su realización, concurrirán con entusiasmo todas las fuerzas del país. Está en la conciencia de todos que la celebración de *Ferías y Fiestas* ha de contribuir poderosamente a que nuestra región sea conocida, aumentando a la vez las relaciones comerciales y emulando a las corporaciones a mejorar la urbanización e higiene de nuestras poblaciones.

Existe en Palma una tradicional organización para celebrar festejos callejeros por barrios. Fué el primer impulso de los autores de este proyecto, tomarlo por base, agrupar las *Fiestas de calle*, mejorarlas, y presentarlas al público en la época que se eligiera remozadas.

El respeto que sentimos por todo lo tradicional, por todo lo que a través del tiempo conserva carácter propio, nos hizo desistir.

Las *Ferías y Fiestas* que se proyectan han de tener vida propia, han de responder a la actualidad, sin dejar de nutrirse en el ayer para que no pierdan el sabor de la tierra.

De propio intento huimos de copiar, ni aún de plagiar certámenes de *Fiestas* que alcanzaron gran boga en otras regiones.

Nuestro proyecto será bueno ó malo, no lo sabemos, lo que sí afirmamos que es balear.

Fecha y duración

La fecha, la época en que deben celebrarse las *Ferías y Fiestas* es nuestro punto de partida.

Teniendo ante todo en cuenta que la mayor parte de los festejos se realizan al aire libre, y que una época insegura y abonada a chubascos los desluciría y aún lo imposibilitaría, amén de hacer penosas nuestras comunicaciones por mar, nos decidimos elegir la del 27 de Julio.

En esta época del año ha terminado la recolección de los frutos principales de la tierra, las labores agrícolas tienen un compás de espera, y pueden los campesinos en buenas condiciones económicas atraídos por el Mercado y la Exposición, asistir a los festejos de Palma.

Otra de las consideraciones que nos inclinaron a elegir la fecha del 27 de Julio fué la de celebrar la Iglesia el 28 la Fiesta de Sor Catalina Tomás y celebrar también en Julio la de Ramón Lull, dos santos mallorquines, a quienes venera la piedad de los isleños.

El comercio, que ha de apoyar con decisión el proyecto de Festejos sale ganancioso con la fecha señalada puesto que se retarda hasta el mes de Agosto la salida de los veraneantes, y se convierte en excelente la peor época para ellos del año.

La duración de la Feria y Festejos será de nueve días.

Programa

El desarrollo del programa de Festejos ha sido objeto por parte de los proponentes de estudio detenido.

Tuvieron para su desarrollo en cuenta las bases del Premio Vitaliani.

En nuestros *Festejos y Ferias* hemos procurado tomen activa parte todos los elementos del país, y para no cambiar la esencia de nuestro pueblo hemos incluido en los domingos que el plazo del certamen de las fiestas comprende, dos grandes corridas de toros que llenen las exigencias de la buena afición, tanto por lo acreditado del hierro de las reses bravas que se corran, tanto por el cartel de diestros y cuadrillas que de la lidia se encarguen.

A todas las necesidades y gastos atiende un presupuesto bien calculado que en este trabajo analizamos.

Real de la Fiesta

Al designar como Real de la Fiesta la parte de población comprendida entre el cuartel de caballería y la Puerta de Jesús que forman las calles de la Marina, Borne, Unión, Plaza de Weyler, Riera y Rambla hemos tenido en cuenta ser estas vías las de mayor anchura y comprender dos paseos.

En la plaza del Mercado que en el plano que acompaña al proyecto, se indica la instalación de una kermese, en la que señoras y señoritas se encargarán de recoger dinero para los desvali-

dos que de nada han de carecer, y en la Rambla se reproducirá la Feria de Ramos en ventajosas condiciones para el ornato.

No hemos querido, apesar de elegir para Real de los Festejos una parte tan importante de población, sacrificar los barrios, y para que puedan durante los festejos tenerlos propios, hemos designado para el barrio que mejores diversiones realice y con más arte y gusto se engalane un premio de 500 pesetas y dos accesits uno de 250 y otro de 150.

Atendiendo a la misión social de los orfeones proponemos un Concurso con premios de 4.000 pesetas, accesit de 1.000, un premio de 1.500 balear, un accesit de 500 y medallas de honor.

Iguales cantidades para premios de un concurso de Bandas se señalan para estimular la afición a la música cuya decadencia en Baleares confesamos con tristeza.

El Ejército y la Marina que prestan siempre su valioso concurso a todo lo que significa bienes morales para el país, organizará una *Diana*, una *Retreta* y un *Carrousel*. El Centro Militar sociedad de fecundas iniciativas es la llamada a realizar esta parte del programa a la que destina recursos bastantes el presupuesto.

Como complemento del *Carrousel* que se celebrará en la Plaza de Toros y para que la fiesta resulte entretenida, formará la segunda parte una pintoresca fiesta morisca, cuya realización correrá a cargo del Círculo de Bellas Artes de Valencia y de los artistas mallorquines que quieran unirse a sus compañeros los valencianos.

Deben hacerse todos los esfuerzos posibles para que figuren en el programa corridas de hombres y caballerías al estilo del país. La Junta de Festejos dará todo su apoyo moral a la empresa que quiera construir un hipódromo que reúna condiciones especiales para dicha fiesta.

Una fiesta marítima en nuestra hermosa bahía formará uno de los números de mayor saliente. Regatas a la vela y a remo organizadas por el Real Club a quien se subvenciona con 500 pesetas para la organización de la Fiesta y se señalan premios para los vencedores. Las Regatas a vela deben ser internacionales.

La noche del día de las regatas, habrá iluminación en la bahía y edificios que desde ella se divisan, la Catedral, la Lonja y Bellver etc... de modo que las lucernas colocadas en las aristas de estos edificios destaquen su silueta; se iluminarán los buques surtos en el puerto y dos flotillas de embarcaciones menores iluminadas saldrán de Palma y la Pedrera atacando combinadas un castillo de fuego que sobre un pontón se colocará en la bahía frente a la pedrera.

Cuatro números muy baleares forman el *clou* del programa.

La reproducción de la Colcada de la Beata Catalina Tomás tal y como se verificó el primer año y una fiesta del valor y la gallardía, un Torneo, en el Borne.

De estos dos festejos se encargarán las sociedades Centro Militar, Círculo Mallorquín y Minas con arreglo al proyecto que en su día presenten D. Faustino Morell y D. Benito Pons.

Se celebrará un concurso de bailes típicos de Pla y Montanya de Mallorca y los bailes de Ibiza y Menorca incluyendo *Moretons*, *Costés* y *Cavallets* etc...

Habrán Juegos Florales en la Lonja de los cuales será mantenedor D. Antonio Maura organizándolos el Salón Beethoven, el Ateneo Barcelonés y lo Rat Penat de Valencia.

Completan el programa una Asamblea de todos los Alcaldes de las Islas para que discutan y soliciten las mejoras que más necesite para su desarrollo moral y material nuestra región, y a ser posible la celebración de un Congreso científico.

Durante las noches de festejos se quemarán en distintos puntos fuegos artificiales y se darán conciertos al aire libre por las bandas y orfeones que tomen parte en los concursos, bailando las comparsas que hayan obtenido premios en el Teatro Lírico.

Fiestas religiosas

El primer domingo de Festejos se celebrará en Santa Magdalena con mayor solemnidad que en años anteriores la fiesta tradicional que sufraga el Ayunta-

miento con asistencia de nuestra corporación popular.

Se encargará del sermón el obispo de Orihuela Sr. Maura.

El lunes 1.º de Agosto, gran función religiosa en San Francisco. Restauración del sepulcro de Ramón Lull. Asistirá a la fiesta el Cabildo, la Diputación, el Ayuntamiento, las Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares, los Alcaldes de las islas, las corporaciones científicas y literarias, etc.

Terminada la fiesta colocación de la primera piedra para el monumento del Santo mártir, del solidario de Randa.

El Domingo 4 de Agosto solemne función. La imagen de la Sangre venerada en la Iglesia del Santo Hospital, será llevada procesionalmente a la Catedral y restituida a su templo tan luego termine la fiesta religiosa. A esta procesión asistirán todos los Alcaldes y Párrocos de las islas.

Se invitará y rogará al Sr. Obispo de Sion se encargue de dirigir la palabra desde el púlpito a los fieles.

Todo lo que se refiere a fiestas religiosas se hará encargo una comisión del Cabildo y Párrocos pudiendo variar esta parte del programa a sus instancias.

Pabellones y paseo de carruajes

Los terrenos ganados al mar frente a la Lonja situados entre la acera y el mar se destinarán a pabellones para Círculos, Sociedades y Particulares previa autorización.

El terreno comprendido entre el Consulado, Lonja y Aduana y los pabellones que levantan Círculos y Particulares se convertirá en pista para paseo de carruajes, formándose frente al fiolato una gran plaza con una farola monumental en el centro que servirá de guión a los carruajes para el buen orden del Paseo.

Iluminación

La iluminación del Real de la Feria se realizará con arcos situados en cada tramo de 15 metros y en todo su desarrollo formados por bombas de cristal combinando los colores del Iris. Frente al cuartel de caballería un arco dará entrada al Real. En la parte anterior y posterior se leerá *Ses tres illes son una* que sirve de lema a este proyecto, de modo que durante la noche lo reproduzcan las luces que iluminen el arco monumental.

Motivo en que el artista que proyecte este arco ha de inspirarse; una combinación de los escudos de las tres islas hermanas.

Cabalgata ó kloscos

La organización de una cabalgata artística que lejos de ser gravosa al presupuesto produjera sustanciosos ingresos nos sugirió la idea de reproducir en carrozas y con figuras vivientes los más célebres carteles anunciadores, premiados durante estos últimos años en públicos concursos.

Por si esta idea fuera de difícil realización, invitará la Comisión de Festejos a los anunciantes nacionales y extranjeros para que instalen kioscos anunciadores en el Real de la Feria, creándose en uno y otro caso un premio de importancia.

FERIAS

Condiciones

Tiene esta parte del certamen a juicio de los proponentes gran importancia. No es posible ni oportuno encuadrar lo que a Mercado y Ferias se refiere en el rígido marco de un programa.

Su organización y desarrollo corresponde de derecho a las Cámaras Agrícolas y de Comercio.

Exposición

La celebración de una exposición de industrias y productos de Cataluña, Valencia y Baleares ha de ser un gran éxito.

Nuestras industrias mejoradas y creadas recientemente tienen deseo y necesidad de exhibición. Cataluña y Valencia son nuestros mercados naturales, los más interesados en fomentar el cambio de productos y el desarrollo de la vida comercial.

En nuestro abono hablan los éxitos obtenidos en sus ensayos por la *Colombiela* y *Mar y Tierra* recientemente.

Élevase la trayectoria, construyese un gran edificio provisional en condiciones de capacidad y luz en terrenos que para tan patriótico objeto no dudamos cede-

rá la Junta de obras del puerto, de los ganados al mar en la parte de levante y nuestros industriales y productores y los de Cataluña y Valencia darán fe de vida con la gallardía que es propia a todo el que animoso anda cara al sol.

No hemos detallado en el presupuesto de gastos é ingresos los de la Exposición, por ser un estudio muy complejo y por haber recibido valioso ofrecimiento de persona que goza de prestigio y crédito, de que a cambio de los ingresos si se le cedan, levantará un edificio de fábrica capaz, premiará a los expositores, y terminados los festejos lo derribará por su cuenta.

Esta gran fiesta de la Industria y el Comercio ha de completarse con una exposición de ganados y volatería en la explanada de la Puerta de San Antonio destinándose en nuestro presupuesto para gastos de instalación 5.000 pesetas.

Crean los proponentes que para ambos proyectos Exposición y Mercado de ganados designará subvención especial la Diputación Provincial, representación genuina de todos los Ayuntamientos.

Los Presupuestos

Harmonizar los gastos con los ingresos, era tanto como hacer posible la realización de nuestro programa de Festejos.

Creemos haberlo conseguido y que si se pone a contribución de nuestro proyecto una decidida voluntad, logrará Palma lo que tanto desea.

Necesita la Comisión ejecutiva de las *Ferías y Fiestas* inmediatamente fondos para propaganda.

Para lograrlos partimos en nuestro presupuesto de la emisión de 100.000 sellos artísticos, anunciadores del concurso, sellos cuyo grabado será obra de D. Bartolomé Maura.

Vendidos estos sellos al comercio, a la industria y a los particulares, que contribuirán al colocarlos en las cartas a la popularidad de los festejos, producirán un ingreso de unas 4.000 pesetas descontando el importe de la tirada, cantidad bastante para un premio de 1.000 pesetas al mejor cartel, 1.500 a la tirada de 1.000 del modelo premiado y 1.500 pesetas a toda clase de propaganda.

Figura en el presupuesto como principal y más saneado ingreso una Lotería. Sabido es que el Monopolio de este juego lo explota el Gobierno, pero no dudamos que si nuestra petición la apoyan y robustecen Senadores, Diputados, Corporaciones y baleares ilustres, hemos de lograr la autorización por una sola vez, si se tiene en cuenta se destina su producto a un fin que ha de producir grandes bienes.

Este ingreso que se eleva a 66.500 pesetas como ganancia, tiene la ventaja de no estar sujeto a cálculo y de poder figurar como seguro, pues una vez conseguida la autorización no han de faltar sociedades y particulares que se disputen realizar la lotería y que mediante un descuento prudencial adelanten la cantidad que resulte como margen.

Debe tener en cuenta el Gobierno que Baleares pagó siempre puntualmente y sin protesta toda clase de tributos, y que solicita al Estado su apoyo moral y material cuantas veces se le demandó.

No puede enterrarse el Gobierno en una negativa rotunda, sería tanto como hacer con Baleares una excepción, pues no en una, sino en varias ocasiones concedió para determinados fines a colectividades y particulares, autorización para realizar Loterías.

Para el caso remoto y poco probable que el Gobierno no concediese la autorización solicitada, es el presupuesto tan flexible, que podrían realizarse los festejos, y aún rebasarían los ingresos a los gastos.

Hay que tener en cuenta que después de haber tenido por norma al calcular ser en los ingresos parcos y muy pródigos en los gastos, el presupuesto arrojó el *superavit* de 25.500'75, descontada la Lotería cantidad que destinamos a imprevisos después de rebajar todos los ingresos calculados en un 25 por 100.

En el presupuesto que a este proyecto acompaña, tenemos la seguridad absoluta de haber atendido con largueza a todas las necesidades.

Organismo director

Los repetidos intentos, para realizar *Ferías y Fiestas*, muertos al nacer, nos han aleccionado en el sentido de que el organismo director, no pueden formarlo

comisiones y subcomisiones numerosas, que lejos de facilitar entorpecen la acción y esterilizan toda iniciativa.

El organismo director debe formarlo provisionalmente el Jurado que puede ampliarse a su elección y juicio con cinco vocales. Los autores del proyecto premiado conocedores de él, deben cooperar con el Jurado a su desarrollo y a la discusión y aprobación del Reglamento de *Ferías y Fiestas*.

Aprobado este, en la forma que en el se preceptue debe nombrarse la Junta Ejecutiva con carácter definitivo.

Industria del viajero

Deben las *Ferías y Fiestas*, tener como principalísima finalidad atraer a Mallorca el mayor número de viajeros y deben estos encontrar comodidades y medios de vida adecuados a su fortuna, sin ser jamás víctimas de la explotación.

Entienden los que firman este proyecto ser este extremo importantísimo. El Ayuntamiento y sus dependientes son los encargados de cooperar a estos fines.

Las tarifas de los servicios deben estar siempre a la vista del forastero y contra cualquiera infracción ha de encontrar decidido apoyo el reclamante en el agente municipal, a la vez que castigo inmediato el infractor.

Para la época de las *Ferías* se habrá inaugurado el Gran Hotel que aumentará un crecido número de unidades de hospedaje, sin embargo, entendemos que a más de los Hoteles, Fondas y casas de huéspedes deben con gran anticipación registrarse en el Ayuntamiento todas aquellas casas que admitan pupilos, fijando previamente las tarifas.

En las oficinas del Ayuntamiento y en negociado especial que debe crearse, ha de encontrar el forastero cuantos detalles necesite conocer y los precios de todos los servicios.

La facilidad de medios de comunicación y de vida han de contribuir a que visite el forastero Valldemosa, Miramar, Deyá, Soller, Lluch (por el Barranc y por la carretera) Pollensa, Alaró, Mai Pas, Artá, Felanitx y Manacor y sus grutas, Ibiza, Menorca, etc. etc.

Debe distribuirse el servicio de carruajes por paradas, y tenerlo permanente en combinación con el Ferrocarril en todas las estaciones en que bifurquen carreteras para pueblos situados fuera de la línea y ramales.

Los moradores del interior de la isla deben tener facilidades para pasar en Palma el día sin tener que hacer grandes dispendios para lo cual la Empresa del Ferrocarril a juicio nuestro a más de los trenes ordinarios y extraordinarios organizara un tren de Festejos que recorra la línea después de las 12,50 de la tarde hora en que en los pueblos se ha comido y que salga de Palma a las 12,50 de la noche hora en que habrán terminado todos los espectáculos del programa.

Las comunicaciones con Barcelona y con las islas de Ibiza y Menorca deberán ser diarias, alternas con Valencia y Alicante y deben verificarse entre Argel y Valencia un viaje de ida y vuelta durante las *Fiestas*, en buenas condiciones.

Alrededor de la isla se organizará una expedición en la que pueda el pasaje desembarcar en Sóller, Torrent de Pareis, Pollensa, Artá y Porto Cristo.

Queda esbozado en esta memoria nuestro proyecto, que si se aprueba completará y dará forma práctica el Reglamento de *Ferías y Fiestas*.

Completan el proyecto 27 documentos en los que se detallan uno a uno los Festejos acompañándose planos del terreno, acurelas y diseños de alguno de ellos.

Mañana ó pasado publicaremos el programa y presupuesto, no haciendo lo mismo con los demás documentos por su mucha extensión.

